



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

ACTA DE REUNIÓN

Comité Institucional de Gobierno Abierto	Lugar: Vicerrectoría de Administración
Citada por: Vicerrectoría de Administración	Fecha: 28/05/2018
Coordinador: Ing. Marco A. Monge Vílchez	Hora inicio: 10:15 am Fin: 11:45 pm
Secretario:	

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Oficina	Estado
1	Ing. Marco Monge Vílchez	Vicerrectoría de Administración	Presente
2	MATI. Ana Cecilia Vargas	Centro de Informática	Ausente
3	MBA. Guadalupe Rojas	Oficina de Divulgación	Presente
4	M.Sc. Luisa Ochoa Chaves	PROLEDI	Ausente
5	Lic. Gustavo Solera Alfaro	Rectoría	Ausente
6	M.Sc. Andrea Marín Campos	Vicerrectoría de Investigación	Presente
7	Ing. Minor Cordero Jimenez	Vicerrectoría de Acción Social	Presente
8	MTI. Juan Diego Rojas	Vicerrectoría de Administración	Presente
9	Lic. Luis Armando Vargas Morera	Vicerrectoría de Docencia	Ausente
10	Licda. Lupita Abarca Espeleta	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Presente
11	M.Sc. Julio Guerrero Quesada	Representante de Sedes	Presente
12	Emmanuel Cerdas Prado	Representante Estudiantil FEUCR	Ausente
13	Melissa Torres Zamora	Suplente de Vicerrectoría de Investigación	Presente
14	Mtr. Pablo Mora Vargas	Suplente de Rectoría	Presente

PUNTOS DE DISCUSION

1	Vínculo de la Comisión Institucional de Gobierno Abierto y la Comisión de Comunicadores.
2	Definir fechas para las sesiones del CIGA, II Semestre 2018.
3	Portal de Transparencia UCR.
4	Mecanismo de Comunicación con Sedes Regionales.
5	Oficio Vicerrectorías (apoyo a los comisionados).
6	Encuesta sobre Información Pública.



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1: Vínculo de la Comisión Institucional de Gobierno Abierto (CIGA) y la Comisión de Comunicadores.

Este espacio fue solicitado por Armando Vargas para establecer un mecanismo de cooperación entre ambos comités; sin embargo, Armando se excusó ya que no podrá estar presente. Lupita Abarca y Pablo Mora comentan que ellos son representantes del Comité de Comunicadores y solicitan que se analice este punto.

Pablo Mora menciona que la nueva Directora de la Oficina de Divulgación e Información, la M.Sc. Andrea Alvarado, está retomando la Comisión de Comunicadores (CC), así como la creación de un documento que establezca las políticas de comunicación en la Universidad de Costa Rica. Pablo Mora menciona que se ha conversado de la importancia de que la Comisión de Comunicadores (CC) coopere con la CIGA, de manera que la CIGA se vea beneficiada con mejora en la comunicación y la CC mediante la apertura de datos que pueda gestionar la CIGA.

Lupita Abarca pone como ejemplo que a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil ha ingresado la misma solicitud de información desde diferentes instancias institucionales y considera que esta es una oportunidad para coordinar y mejorar. Menciona que los indicadores solicitados por la CIGA serán de gran provecho para otras instancias universitarias que los solicitan frecuentemente. Hasta que no se logre establecer estos indicadores, las solicitudes de información seguirán llegando reiteradamente. Propone que el CIGA solicite apoyo a la CC para que esta comisión aproveche la información existente y le dé una mayor divulgación.

Pablo Mora menciona que es importante hacer una reestructuración del sitio de transparencia para relanzarlo a la comunidad universitaria y pone a disposición los medios de comunicación que dispone la Rectoría (columna en el Semanario y el programa de radio) para dar este lanzamiento en el momento en que el sitio este renovado. Además, menciona la importancia de tener un inventario de los sistemas y las bases de datos institucionales para evitar duplicidad y diferencias en los datos.

Andrea Marín menciona que en la Vicerrectoría de la Investigación las solicitudes de información se han centralizado en la Unidad de Gestión de la Calidad. Esta unidad se ha encargado de atender las solicitudes de información que ingresan a esa vicerrectoría. Recomienda que se designe en las diferentes oficinas un contacto encargado de dar la información solicitada para agilizar la atención de las solicitudes.

Guadalupe Rojas menciona que en el caso de la ODI el tema de acceso a la información institucional es complicado. En un taller recibido sobre información pública estudiaron



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

sobre la Ley de Protección de Datos y se mencionó el desconocimiento que tiene la comunidad universitaria para determinar cuándo un documento es información pública. Guadalupe Rojas menciona que ha sido difícil agendar la reunión para determinar el Protocolo de Acceso a la Información Institucional entre el Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información (PROLEDI), la Oficina Jurídica (OJ) y la Oficina de Divulgación e Información (ODI), siendo esta última quién ha convocado a las reuniones. La última convocatoria no tuvo respuesta. Menciona que se hará un nuevo esfuerzo en convocar una reunión y si no funciona, propone que la convocatoria se realice desde la Vicerrectoría de Administración o desde la Rectoría. Marco Monge se compromete a convocar esta Reunión desde la Vicerrectoría de Administración en caso de que este último intento no funcione.

Marco Monge propone que entre ambas comisiones se compartan los contactos para poder establecer comunicación directa.

Punto 2: Definir fechas para las sesiones del CIGA, II Semestre 2018.

Se acuerda de manera unánime establecer las siguientes fechas para las próximas sesiones ordinarias del CIGA:

- Lunes 30 de julio, 10:00 am a 12:00 pm.
- Lunes 27 de agosto, 10:00 am a 12:00 pm.
- Lunes 24 de setiembre, 10:00 am a 12:00 pm.
- Lunes 29 de octubre, 10:00 am a 12:00 pm.
- Lunes 26 de noviembre, 10:00 am a 12:00 pm.
- Lunes 10 de diciembre, 10:00 am a 12:00 pm.

Julio Guerrero menciona la posibilidad de que le envíen a trabajar a la Sede de Limón 3 días a la semana y que si esto sucede él avisaría para que su pueda asistir.

Punto 3: Portal de Transparencia UCR.

Marco Monge y Juan Diego Rojas han trabajado en un anteproyecto de lo que sería el nuevo portal de transparencia. Juan Diego inicia del proyecto en las siguientes tres etapas:

Etapas 1: Análisis y requerimientos:

- Estado de la situación actual e inventario actual de información.
- Identificar requerimientos.
- Clasificar la información existente según enfoques de Gobierno Abierto.
- Definir datos y formatos a publicar.
- Definir estructura y contenido del nuevo portal.



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

- Estimar recursos requeridos: humanos, de tiempo y materiales.

Etapa 2: Desarrollo del portal

- Formular el proyecto.
- Gestión de recursos y adquisiciones.
- Ejecutar proyecto de desarrollo del portal.
- Ejecutar pruebas.
- Capacitar a los usuarios.
- Lanzamiento del portal.

Etapa 3: Integración de sistemas

- Identificación de sistemas.
- Coordinación con dueños de procesos.
- Gestión de recursos y adquisiciones.
- Desarrollo de interfaces.
- Alineamiento de interfaces.
- Cambios en la estructura del portal.
- Lanzamiento del Portal de Gobierno Abierto.

Juan Diego menciona que él y Marco Monge han trabajado en la propuesta presentada y que la elevan a la CIGA para su valoración y aprobación, de modo que se podrán hacer los cambios que se consideren necesarios. Juan Diego Rojas menciona la importancia de que el proyecto tenga un patrocinador del proyecto y considera que el Vicerrector de Administración podría ser, pero informa que también debe socializarse con los otros vicerrectores. Pablo Mora menciona la importancia de que un archivista asesore el desarrollo del proyecto en el sentido de la organización de la información. Lupita Abarca indica la importancia de que exista un sitio con datos oficiales y accesibles debido a que esto evitaría múltiples interpretaciones de diferentes fuentes. Minor Cordero menciona que los proyectos se pueden formular en cualquier época del año y quedaría pendiente de una modificación presupuestaria. Juan Diego menciona que el proyecto tendría dos lanzamientos, el primero es el Portal de Transparencia y debido a que es un proyecto institucional calcula que tendrá una duración mínima de un año. Pablo menciona la importancia de que mientras se desarrolle el proyecto, se optimice el portal actual para garantizar de que los datos estén actualizados y valorar la integración de algunas bases de datos de manera inicial.



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

Punto 4: Mecanismo de Comunicación con Sedes Regionales.

Marco Monge comenta que recientemente realizó en conjunto con el Dr. Carlos Araya una ponencia de Gobierno Abierto en el Congreso de Sedes Regionales. Informa que se acogió la propuesta presentada y las personas recibieron muy bien el tema, pero que se evidenció desconocimiento del tema por parte de algunos presentes. Para esto Marco Monge considera indispensable que se establezca un mecanismo de comunicación entre el Comité Institucional de Gobierno Abierto y la Sedes Regionales.

Julio Guerrero comenta que el Consejo de Sedes se reúne una vez al mes y que va a conversar con el M.Sc. Mario Solera, Director de la Sede de Puntarenas, para se tome un acuerdo y puedan convocar a Marco Monge a conversar sobre el tema. Así mismo, Julio Guerrero comenta la importancia de participar en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación para incluir el tema de Gobierno Abierto en las Jornadas de Investigación que se realizan en cada Sede y en cada Recinto.

Julio Guerrero menciona que en la Sede de Puntarenas tendrán la Jornada de Investigación en octubre 2018, y que invitará a Marco Monge a participar.

Punto 5: Oficio Dirigido a las Vicerrectorías

Marco Monge recuerda el oficio enviado desde la Vicerrectoría de Administración a las otras vicerrectorías referente a la importancia de definir indicadores clave, publicarlos y establecer los mecanismos para garantizar que dicha información se mantenga siempre actualizada.

Lupita menciona que consignar una base de datos abierta va a llevar un tiempo, tanto por la complejidad técnica como por los temas sobre la privacidad de la información. Para esto hay que definir muy bien la información requerida y hacer la evaluación correspondiente. Menciona que la compañera Pilar Zuñiga (anterior representante de VIVE) trabajó en una propuesta de indicadores que podrían consignarse para publicarse según los procesos de admisión, permanencia y graduación. Ella solicitó a los Jefes de VIVE que trabajen en estos indicadores y considerando la periodicidad de generación y fechas de publicación del dato.

Minor Cordero indica que la Vicerrectoría de Acción Social está trabajando en los indicadores y que consideran importante también incluir indicadores cualitativos. Julio Guerrero menciona sobre la posibilidad de conversar con otras escuelas para ir incluyendo el tema de Gobierno Abierto dentro de posibles temas de tesis.



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

Punto 6: Encuesta sobre información Pública

Marco Monge y Luisa Ochoa trabajaron en un cuestionario para aplicarlo a funcionarios, estudiantes y ciudadanía en general de modo que se pueda recolectar la información que se está requiriendo de la UCR y empezar a trabajar en una estrategia para solventar esas necesidades.

Las preguntas son:

1. ¿Usted es?

Posibles respuestas: Estudiante, funcionario, ciudadano en general

2. En que rango de edad se encuentra:

Posibles respuestas: 12 a 17 años, 18 a 25 años, 26 a 35 años, 36 a 50 años, 51 a 64 años, 65 años o más.

3. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

Primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, técnico, universidad incompleta, universidad completa.

4. ¿Qué información de la Universidad de Costa Rica (UCR) necesita o le gustaría que estuviera disponible? Respuesta abierta.

5. ¿Dónde le gustaría que estuviera disponible dicha información? Respuesta abierta.

6. ¿Qué tan transparente considera usted que es la Universidad de Costa Rica (UCR)? Respuesta: escala de 1 a 10.

7. ¿Qué acciones puede realizar la Universidad de Costa Rica (UCR) para mejorar la transparencia y rendición de cuentas? Respuesta abierta.

8. ¿Ha requerido información referente a la Universidad de Costa Rica (UCR)? Respuestas: sí, no. Si la respuesta es sí continúa, sino termina la encuesta.

9. ¿Dónde consultó dicha información?

10. ¿Describa cómo fue su experiencia al solicitar la información requerida? Respuesta: escala de 1 a 10.

11. Mencione que información solicitó. Respuesta abierta.



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

12. ¿Cuál fue el tiempo promedio de respuesta a sus solicitudes de información?
Posibles respuestas: 1 a 3 días hábiles, 4 a 6 días hábiles, 7 a 10 días hábiles, más de 10 días hábiles, no he obtenido respuesta.
13. Si se le ha negado información mencione cuál. Respuesta abierta y opcional.
14. ¿Cuáles son sus medios preferidos para realizar una solicitud de información pública? Puede marcar más de una opción. Posibles respuestas: correo electrónico, plataforma web de consultas, llamada telefónica, mensajes de texto (celular), Oficio (carta física), consultar personalmente, otra.

Marco Monge se compromete a diseñar esta encuesta en formato digital para que se pueda enviar por correo electrónico y aplicarla.

Fin de la sesión